

CONSTANCIA SECRETARIAL. Manizales, 8 de Septiembre de 2021. A despacho de la señora Jueza informando que el liquidador allegó nuevo proyecto de adjudicación conforme se ordenó en audiencia anterior.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, ocho de septiembre de dos mil veintiuno

Proceso:	Liquidación Patrimonial de Personal Natural No Comerciante
Deudora:	Martha Cecilia Vargas Castaño
Radicado:	17001400300720200007700

Se agrega y se deja en conocimiento y a disposición de la deudora y de los acreedores, el nuevo proyecto de adjudicación presentado por el liquidador, el cual será publicado en los Estados Electrónicos, campo "Memoriales" para su consulta. (Art. 568 del C.G.P.)

Notifíquese,

La Jueza,



LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ

Notificación por estado 145
Fecha: Septiembre 9 de 2021
Secretaria: